CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
12 MAYO 2025
RECIBIDO
Firma: 11:00 14

CAMONES SORIANO LADY MERCEDES

"Decenio de igualdad de Oportunidades para mujeres y Hombres."
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 17088

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de mayo de cada año se celebra el Día Internacional de la Enfermería, fecha establecida por el Consejo Internacional de Enfermeras en homenaje al natalicio de Florence Nightingale, precursora de la enfermería moderna, con el propósito de reconocer y destacar la trascendental labor de las enfermeras y enfermeros en la protección de la salud y el bienestar de las personas y comunidades;

Que, las enfermeras y enfermeros desempeñan un papel fundamental en la atención primaria, la prevención de enfermedades, la rehabilitación y la promoción de la salud, siendo actores esenciales en la sostenibilidad de los sistemas de salud y en la garantía del derecho humano a la salud;

Que, durante emergencias sanitarias, desastres naturales y crisis humanitarias, el personal de enfermería ha demostrado un compromiso ejemplar, realizando su labor con valentía, entrega y solidaridad, contribuyendo decisivamente a salvar vidas y mitigar el sufrimiento humano;

Que, resulta imperativo reconocer la dedicación, el profesionalismo y el esfuerzo de las enfermeras y enfermeros del Perú, así como promover medidas que fortalezcan su formación, condiciones laborales, seguridad, bienestar y desarrollo profesional;

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo a todas las enfermeras y enfermeros del Perú al conmemorarse el 12 de mayo del 2025, el Día Internacional de la Enfermería, por su invaluable contribución a la salud pública, al bienestar de la población y al fortalecimiento del sistema sanitario nacional.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor César Henry Vásquez Sánchez, ministro de Salud y por su intermedio a todas las enfermeras y enfermeros del Perú.

Lima, mayo del 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/05/2025 11:00:46-0500